



**ANEXO**

**LISTA PROVISIONAL DE APTOS AL EXAMEN REGLAMENTARIO PARA LA  
OBTENCION DE CERTIFICADO DE PROFESIONAL HABILITADO EN LA  
ESPECIALIDAD DE INSTALACIONES DE SUMINISTRO DE AGUA.**

**(Resolución de 9 de octubre de 2023, BOA nº 203, de 20 de octubre de 2023)**

**ASPIRANTES APTOS**

<b>APELLIDOS, NOMBRE</b>
GRACIA PÉREZ, ROBERTO

De acuerdo con lo establecido en el punto 7 de la Resolución de 9 de octubre de 2023, por la que se convocan pruebas para la obtención del certificado de profesional habilitado en la especialidad de instalaciones de suministro de agua, los aspirantes que deseen la revisión de la calificación de los ejercicios deberán solicitarlo, mediante escrito a la Comisión de Evaluación, en el plazo de tres días hábiles desde el día siguiente al de la publicación de la relación de aspirantes aptos y no aptos, en la página web del Gobierno de Aragón.

Zaragoza, 20 de diciembre de 2023

La Presidenta y el Secretario de la Comisión de Evaluación designada por Resolución de 9 de octubre de 2023 de la Directora del Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Zaragoza